CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:41

Moción de Orden del Día N° 14378

MOCIÓN DE SALUDO

"150 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE TICACO"

El Congresista de la República que suscribe, **ISAAC MITA ALANOCA**, miembro de la Bancada Perú Libre, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 150° aniversario de la creación política del distrito de Ticaco, celebrado el 12 de noviembre, es una ocasión propicia para destacar el valor histórico y cultural de esta localidad, ubicada en la región Tacna, provincia de Tarata, que a lo largo de los años ha preservado sus tradiciones y ha contribuido con su esfuerzo al desarrollo de la región.

Que, el distrito de Ticaco, situado a 3,274 metros sobre el nivel del mar, cuenta con una población que, desde tiempos inmemoriales, ha sostenido la agricultura como su principal actividad económica, caracterizándose por el cultivo de productos como el membrillo, la tuna, el tumbo y la manzana, que no solo son fundamentales para su economía local, sino que también representan su identidad agrícola.

Que, Ticaco es un distrito que, además de su riqueza agrícola, cuenta con atractivos turísticos naturales como sus aguas termales, con una temperatura promedio de 45 °C, y el sitio arqueológico de Qalaqala, que resalta el legado histórico y cultural de la región, siendo ambos atractivos una invitación para el turismo y el reconocimiento de su patrimonio.

Que, la celebración de estos 150 años de creación política es también un reconocimiento al esfuerzo de los habitantes de Ticaco, quienes día a día trabajan por el desarrollo y la preservación de su tierra, fortaleciendo su identidad y manteniendo vivas sus costumbres ancestrales.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

Primero. - Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Ticaco y a sus habitantes por conmemorarse los 150 años de su creación política, resaltando su importancia histórica, económica y cultural en la región de Tacna.

Segundo. - Rendir homenaje a la comunidad de Ticaco por su labor en el fortalecimiento de la identidad cultural y en la preservación de su legado ancestral, así como por su contribución a la agricultura, actividad que constituye la base de su economía local.

Tercero. - Reconocer el trabajo de sus autoridades, lideradas por el alcalde distrital Fredy Arcaya Canqui y de los pobladores de Ticaco, quienes, mediante el aprovechamiento sostenible de sus recursos y la promoción del turismo, buscan mejorar la calidad de vida y el desarrollo del distrito.

Cuarto. - Exhortar a las autoridades nacionales y regionales a seguir impulsando proyectos de desarrollo en Ticaco, con especial énfasis en la mejora de la infraestructura agrícola y turística, a fin de contribuir al bienestar y progreso de sus habitantes.

07 de noviembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MITA ALANOCA Isaac FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/11/2024 15:02:39-0500

ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

IMA/jlpr
C.c.
Archivo